

**AVISO mediante el cual se designa al licenciado Plutarco Márquez Pérez, Jefe de División de Asuntos Jurídicos como la persona que suplirá las ausencias del doctor Gilberto Tena Alavéz, Director de la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 “Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez” del Centro Médico Nacional La Raza.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER EL ACUERDO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE): HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No. 3 DR. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA DE LOS REYES SÁNCHEZ DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA EN EL DISTRITO FEDERAL, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA SUPLIR SUS AUSENCIAS Y DELEGAR FACULTADES.

H. Autoridades Federales, Estatales, Delegacionales y Municipales

Con sede en el Distrito Federal, Estados y Municipios

Patrones, Asegurados y Público en general.

**ACUERDO:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 146, 147 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE): Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 “Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez” del Centro Médico Nacional “La Raza”, en el Distrito Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo número ACDO.DN.HCT. 300311/62..P.DG, de fecha 30 de Marzo del 2011 y, para los efectos del artículo 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Licenciado Plutarco Márquez Pérez, en su carácter de Jefe de División de Asuntos Jurídicos, de esta unidad, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia No. 3, “Dr. Víctor Manuel Espinosa de los Reyes Sánchez” del Centro Médico Nacional “La Raza”, en el Distrito Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

México, Distrito Federal, a 20 de abril de 2015.- El Director de la UMAE, **Gilberto Tena Alavéz**.- Rúbrica.

(R.- 413730)